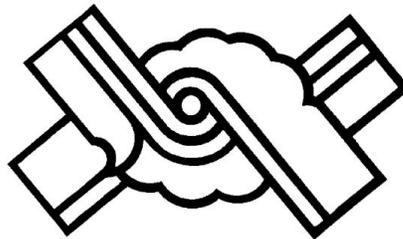




**Instituto de  
Investigaciones  
Filosóficas**

**Plan de desarrollo  
2016-2020**



**DR. PEDRO STEPANENKO GUTIÉRREZ**



## ÍNDICE

Introducción .....	4
I. Diagnóstico externo .....	5
II. Diagnóstico interno .....	6
1. Recursos humanos .....	6
2. Investigación .....	7
Áreas de investigación .....	7
Proyectos de investigación .....	8
Seminario de investigadores y de áreas .....	9
3. Docencia .....	9
4. Unidades de apoyo a las funciones sustantivas .....	10
Publicaciones .....	10
Cómputo .....	11
Biblioteca .....	11
III. Programas y acciones específicos .....	12
Objetivos .....	13
Programas y proyectos .....	13
Programa 1. Fortalecer la integración de la investigación filosófica .....	13
Proyecto 1.1 Organizar un coloquio foráneo .....	14
Proyecto 1.2 Propiciar ajustes al seminario de investigadores .....	14
Proyecto 1.3 Creación de una cátedra .....	15
Proyecto 1.4 Crecimiento de la planta académica .....	15
Proyecto 1.5 Superación académica y promoción del personal Técnico .....	15
Programa 2. Proyección del conocimiento filosófico .....	17
Proyecto 2.1 Impartir asignaturas formativas en los posgrados en que el Instituto es corresponsable .....	17
Proyecto 2.2 Reforzar las relaciones con otras disciplinas .....	18

Proyecto 2.3 Impulsar la creación de una licenciatura en filosofía en la ENES Yucatán .....	18
Proyecto 2.4 Organizar el III Congreso de la Sociedad de Estudios Kantianos en Lengua Española (SEKLE) .....	18
Proyecto 2.5 Organizar el XXV Simposio Internacional de Filosofía	19
Proyecto 2.6 Fomentar el trabajo de divulgación .....	19
Programa 3. Adecuación de infraestructura .....	20
Proyecto 3.1 Instalar un elevador.....	20
Proyecto 3.2 Remodelar la librería .....	21

## **Introducción**

En agosto de 1940 fue fundado el Centro de Estudios Filosóficos y adquirió la condición de Instituto de Investigaciones Filosóficas en 1967, desde sus orígenes su objetivo fue desarrollar un espacio universitario para la producción de conocimiento filosófico original de alta calidad, con la misión de incrementar la investigación y contribuir a la formación, actualización y superación de profesores e investigadores en filosofía, así como fomentar la difusión del conocimiento filosófico a la sociedad.

Las funciones del Instituto son las siguientes: realizar investigación original en filosofía; contribuir a la formación, actualización y superación académica de investigadores y profesores de filosofía; difundir el conocimiento filosófico; prestar apoyo a las actividades docentes y de investigación en la UNAM y en otras instituciones nacionales. Estas tareas están orientadas por el ideal compartido de hacer una filosofía argumentada, rigurosa, clara y sistemática, organizada en torno a 14 áreas de investigación: Epistemología, Estética, Ética, Filosofía de la ciencia, Filosofía del derecho, Filosofía de la historia e historia intelectual, Filosofía del lenguaje, Filosofía de la mente, Filosofía de la religión, Filosofía en México, Filosofía política, Historia de la filosofía, Lógica y Metafísica.

La comunidad del Instituto no sólo cuenta con una excelente formación que le permite producir investigación del más alto nivel, sino que además ha pugnado porque prevalezca un buen ambiente de trabajo en el cual esté garantizado el respeto a la pluralidad de enfoques. La transparencia y la participación de la comunidad en asuntos como contrataciones, criterios de evaluación e intercambio académico que también son logros de nuestra comunidad.

## I. Diagnóstico externo

A finales de los años sesenta y principios de los años setenta, nuestro Instituto adoptó la tradición analítica, una orientación que se ha mantenido hasta nuestros días. En aquel entonces se buscaba profesionalizar la filosofía en México, dotándola de una metodología más o menos clara. Sin perder de vista la pluralidad de enfoques que enriquecen nuestra disciplina, desde entonces se buscó fortalecer un núcleo estrictamente filosófico que funcionara como plataforma de nuestra investigación. Haber persistido en esta dirección es lo que le ha permitido a nuestro Instituto alcanzar el prestigio nacional e internacional que hoy tiene.

La fortaleza del Instituto recae en sus investigadores, debido a su excelente formación, el alto nivel académico en el desempeño de las funciones de investigación y docencia, la calidad de sus publicaciones y el permanente intercambio académico que mantienen con sus pares de otras universidades nacionales y del extranjero, el Instituto es uno de los principales centros dedicados a la investigación en filosofía, por lo que se mantiene a la vanguardia en estudios filosóficos del país y del mundo.

Todo lo mencionado anteriormente ha influido en el hecho de que en 2015 el *QS Ranking* haya colocado los estudios de filosofía de nuestra universidad en la vigésima sexta posición entre doscientas universidades de todo el mundo. El *QS Ranking* es el único de los seis principales rankings internacionales (de acuerdo con la Dirección General de Evaluación Institucional de la UNAM) que desglosa las posiciones por áreas tan específicas como la filosofía. Desde 2013, este ranking ha colocado varias áreas de las humanidades y las ciencias sociales de nuestra Universidad entre las cincuenta mejores del mundo, muy por encima de otras áreas de nuestra Universidad. En 2013, filosofía fue ubicada en la trigésimo segunda posición; en 2014, en la trigésimo cuarta. El permanecer en estas posiciones mucho dice acerca del prestigio internacional que ostenta nuestra universidad en esta disciplina.

## **II. Diagnóstico interno**

### **1. Recursos humanos**

Actualmente, se cuenta con una planta académica de 44 investigadores y un profesor, que en total suman 45, todos de tiempo completo, distribuidos de la siguiente manera: nueve tienen nombramiento de asociado C; nueve de titular A; trece de titular B; doce de titular C y dos son eméritos. Del total de nombramientos, 37 son definitivos y 8 interinos. Son 16 mujeres y 29 hombres. El promedio general de edad es de 53 años; en las mujeres es de 58 años y en los hombres de 51 años.

Algunos indicadores que reflejan la calidad alcanzada por el Instituto se evidencia en que 42 investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores; de ellos, dos son eméritos, 15 están en el nivel III, 9 en el nivel II, 13 en nivel I y tres son candidatos. Además, uno de los investigadores del Instituto pertenece al Sistema Nacional de Creadores en la disciplina Letras, de la especialidad Poesía y Ensayo, en el nivel de emérito. Todos los investigadores reciben estímulos del PRIDE, 23 están en el nivel D, 13 en el nivel C, nueve en el nivel B.

Son 18 los técnicos académicos que realizan tareas especializadas principalmente en las áreas de Biblioteca, Publicaciones y Cómputo, están distribuidos de la siguiente manera: un titular C, dos titulares B, dos titulares A, nueve asociados C y cuatro asociados B. Son 8 mujeres y 10 hombres. Con respecto al nivel escolar dos son doctores, dos maestros, nueve licenciados y cuatro pasantes de licenciatura y un especialista en traducción. En cuanto a los estímulos del PRIDE que reciben, tres se encuentran en el nivel D, doce en el nivel C y tres en nivel B. Un técnico académico pertenece al Sistema Nacional de Investigadores en el nivel II.

Actualmente contamos con 7 investigadores del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, egresados de universidades de prestigio internacional. Su participación

enriquece con ideas y enfoques nuevos los problemas que se abordan en los seminarios de área.

Con el propósito de impulsar la profesionalización de la filosofía mexicana fue creado el Programa de Estudiantes Asociados, la idea de este programa es apoyar la formación de los estudiantes de posgrado y de los últimos años de licenciatura a través de una interacción más estrecha con el trabajo de investigación. La asistencia y participación en eventos académicos, sobre todo en seminarios, les permite a los estudiantes familiarizarse con lo que hacen los investigadores. Pero quizá lo más importante de este programa es poner a disposición de los estudiantes asociados las instalaciones de nuestro Instituto para que organicen sus propios talleres y seminarios. En la convocatoria 2016 se admitieron 42 alumnos: 21 de licenciatura, 9 de maestría y 12 de doctorado, y no pueden ser más porque nuestras instalaciones y nuestro presupuesto no lo permiten.

El Instituto cuenta con 57 integrantes del personal administrativo que atienden las necesidades operativas de la entidad: 45 son personal de base y 12 son trabajadores de confianza y funcionarios.

## 2. Investigación

### Áreas de investigación

En el Instituto se cultivan catorce áreas de investigación:

- 1) Epistemología
- 2) Estética
- 3) Ética
- 4) Filosofía de la ciencia
- 5) Filosofía del derecho
- 6) Filosofía de la historia e historia intelectual
- 7) Filosofía del lenguaje

- 8) Filosofía de la mente
- 9) Filosofía de la religión
- 10) Filosofía en México
- 11) Filosofía política
- 12) Historia de la filosofía
- 13) Lógica y
- 14) Metafísica

#### Proyectos de investigación

Los académicos del Instituto iniciaron o continuaron trabajando en un total de 85 proyectos de investigación, de los cuales 64 son individuales y 21 colectivos. De los colectivos 17 son apoyados con fondos del PAPIIT: “Lógicas del descubrimiento, heurística y creatividad en las ciencias” (Atocha Aliseda); “El problema de la sustancia en la filosofía moderna y sus antecedentes” (Laura Benítez); “Derechos sociales y justicia social” (Juan Antonio Cruz); “Tras las consecuencias. Una visión universalista de la lógica” (Luis Estrada); “Atención y percepción” (Maite Ezcurdia); “Adquisición, desarrollo y cambio en el lenguaje y el pensamiento” (Eduardo García); “Nuevas perspectivas de la filosofía latinoamericana” (Guillermo Hurtado); “Filosofía y violencia: consideraciones metafísicas y éticas” (Efraín Lazos); “Evolución de las capacidades cognitivas en animales humanos y no humanos” (Claudia Lorena García); “Explorando la gravitación con la cuántica y viceversa” (Elías Okon); “Los límites del liberalismo: problemas y perspectivas de análisis” (Faviola Rivera); “Historiografía filosófica y olvidos: el caso del Renacimiento” (Teresa Rodríguez); “Física y metafísica en el estoicismo antiguo y el aristotelismo tardío: el *De mixtione* de Alejandro de Afrodisia” (Ricardo Salles); “El papel de la conciencia en las creencias perceptivas y de primera persona” (Miguel Á. Sebastián); “Hiperrealismo ontológico” (Alessandro Torza); “Por un liberalismo político crítico” (Moisés Vaca) y “Nación, democracia y diversidad cultural” (Ambrosio Velasco).

Los cuatro proyectos que cuentan con apoyo del CONACYT son: Aspectos filosóficos de la modalidad (Mario Gómez); “Innovación educativa y apropiación social del conocimiento. Un modelo para la enseñanza de las ciencias en contextos interculturales” (León Olivé); “Continuación Memoria y Política: Política y Tiempo” (Nora Rabotnikof); “El cosmos inteligente. Las teorías estoicas sobre la racionalidad del cosmos y su origen en Platón” (Ricardo Salles).

### Seminario de investigadores y de áreas

Los seminarios revisten especial importancia debido a que son el espacio propicio para el análisis argumentativo y el debate de la investigación.

Con la revitalización del *Seminario de Investigadores*, que convoca a toda nuestra comunidad, no sólo ha vuelto a ser el principal espacio desde el cual los miembros del Instituto, investigadores y posdoctorandos, presentan los avances de sus investigaciones, sino que además se ha convertido en un espacio de convivencia para fomentar el intercambio de ideas entre los miembros de nuestra comunidad. En los dos últimos años se ha reforzado este seminario con la presencia de ilustres profesores de otras universidades.

Los *seminarios de área*, a menudo vinculados con proyectos de investigación colectivos. Estos seminarios son indispensables para la producción de artículos y capítulos de libros, ya que con frecuencia es aquí de donde surgen las ideas que se elaboran en los artículos o donde se prueba la solidez de los argumentos en defensa de esas ideas.

### 3. Docencia

El trabajo docente a nivel posgrado es una obligación para nuestros investigadores porque somos una entidad corresponsable de los dos programas el *Posgrado en Filosofía* y el *Posgrado en Filosofía de la Ciencia* y porque éste es el nivel en el que

los estudiantes adquieren experiencia en la investigación. Pero la docencia a nivel licenciatura también es importante si queremos despertar el interés por el tipo de investigación que se cultiva en nuestro Instituto. La docencia en este nivel siempre ha interesado a nuestros investigadores y debemos considerarla como una de las principales actividades que le da proyección a nuestro trabajo. El lugar natural para afianzar nuestra presencia es, por supuesto, la licenciatura en filosofía de nuestra Facultad de Filosofía y Letras. Pero esta presencia debe estar planeada de tal manera que podamos cubrir el mayor número de áreas y materias obligatorias, así como procurar que la formación que imparten los miembros de nuestra planta académica sea una opción para todas las generaciones. Es de resaltar que la mayoría de nuestros investigadores además de impartir clases ya sea a nivel licenciatura o posgrado, dirigen tesis, ofrecer tutorías y pertenecen a comités tutorales.

#### 4. Unidades de apoyo a las funciones sustantivas

Para auxiliar a las tareas de investigación, docencia y difusión se cuenta con los departamentos de publicaciones, cómputo y la coordinación de biblioteca.

##### Publicaciones

Las publicaciones de nuestro Instituto se conocen ampliamente en el medio filosófico internacional. El prestigio de nuestras revistas se debe en buena medida a su historia. *Diánoia*, que originalmente era un anuario, se fundó en 1955 bajo la iniciativa de Eduardo García Máynez y es la publicación periódica sobre filosofía más antigua de México. Desde sus inicios se coeditada con el Fondo de Cultura Económica. Durante estos cuatro años se renovó su permanencia en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Conacyt e ingresó a la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc), además de pertenecer a SciELO y The Philosopher's Index. Desde 2008,

*Diánoia* organiza una cátedra cada dos años, la cual le ha sido otorgada hasta ahora a destacados filósofos iberoamericanos.

La otra revista del Instituto, *Crítica*, fue fundada en 1967 por Fernando Salmerón, Luis Villoro y Alejandro Rossi con un enfoque analítico y es una de las dos revistas del sistema de humanidades de nuestra universidad que se encuentra en los dos índices de mayor prestigio internacional: Scopus y la colección principal de Web of Science. También pertenece a JSTORE.

Además de los cinco números anuales de estas dos revistas, se publican libros bajo el sello editorial de nuestro Instituto que es uno de los principales dentro de su género en el mundo de habla hispana.

### Cómputo

Además de encargarse del sitio web del Instituto, el Departamento de Cómputo se encarga de múltiples tareas indispensables para cumplir el trabajo del Instituto. Nuestro sitio es en verdad un lugar muy destacado y lo visitan un número cuantioso de cibernautas, la imagen de nuestro Instituto depende en buena medida de este sitio que debemos enriquecer cuidadosamente.

### Biblioteca

La biblioteca “Eduardo García Máynez” es el acervo de libros más completo en materia de filosofía en Hispanoamérica. Nuestra biblioteca, que empezó con donaciones de colecciones privadas, se está adaptando sin titubeos a la era digital. Esto puede observarse con claridad en las suscripciones a revistas en línea. Con respecto a los libros electrónicos, el coordinador de la biblioteca, ha sido un entusiasta promotor de la compra permanente de éstos.

Nuestra biblioteca no sólo alberga libros y publicaciones periódicas. También resguarda los archivos de: José Gaos, Samuel Ramos, Emilio Uranga, Ernesto Scheffler y Luis Villoro. La preservación de estos archivos es muy importante para hacer posible una historia detallada de la filosofía en México; también lo es la Bibliografía Filosófica Mexicana (Filos) que cuenta con un registro de lo que se ha publicado en México sobre filosofía a partir de 1900. Además, sin estar especializada en libros antiguos, nuestra biblioteca cuenta con un acervo muy valioso.

### **III. Programas y acciones específicos**

La acelerada renovación de investigadores ha provocado en cierto grado una falta de integración; los jóvenes investigadores trabajan muy bien entre ellos, pero les falta tomar en consideración qué es lo que se ha hecho en nuestra institución con anterioridad, por lo que debemos lograr que la investigación que desarrollan distintas generaciones de investigaciones tenga unidad y continuidad para alcanzar mayor impacto en la sociedad. Además resulta indispensable evitar que los programas de estímulos internos y externos a nuestra universidad impidan que los filósofos tengan contacto con la sociedad que les da sentido. Así sin dejar de producir investigación de alta especialidad que sólo puede asimilarse en medios académicos, se debe, como institución, ser capaz de cuestionar y aportar ideas en medios no académicos. También debemos considerar el crecimiento del Instituto en relación a su infraestructura para ofrecer a nuestra comunidad espacios adecuados.

Con base en los desafíos anteriormente señalados se han establecido objetivos a través de los cuales se pretende hacer frente a los retos del Instituto.

## Objetivos

La presente administración del Instituto ha planteado tres objetivos básicos:

- 1) Integrar a los investigadores del Instituto para dar unidad y continuidad a la investigación filosófica.
- 2) Conseguir que la investigación filosófica tenga mayor impacto en la sociedad para formular respuestas a los cambios que se viven en el país.
- 3) Mejorar la infraestructura para obtener espacios adecuados y atractivos para nuestra comunidad.

## Programas y proyectos

Derivado del planteamiento de los objetivos se han definido tres programas que se desglosan en trece proyectos.

### **PROGRAMA 1.** *Fortalecer la integración de la investigación filosófica.*

En los últimos años el Instituto ha sufrido un rejuvenecimiento acelerado debido a la contratación de ocho investigadores menores de 38 años. Esto ha propiciado una segmentación de la comunidad y por lo tanto la tendencia a trabajar de forma separada. Los investigadores más jóvenes discuten entre sí en talleres, coloquios, seminarios y comparten una serie de temas y preocupaciones recientes en el medio filosófico que provienen principalmente de lo que se está haciendo en algunas de las universidades de las cuales son egresados. En cambio, los investigadores que tienen más de diez años de antigüedad en el Instituto, trabajan de manera más aislada: dirigen seminarios y han formado estudiantes de posgrado; tienen, pues, sus grupos de investigación y ya no comparten tantas preocupaciones y temas con sus compañeros de generación.

Algo muy cierto es que la renovación del personal académico ha de continuar. En el Instituto existen plazas que provienen del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, lo cual favorecerá el fortalecimiento de algunas áreas que se cultivan en el Instituto.

Para reforzar las formas de interacción entre los investigadores y fortalecer la investigación filosófica se propone realizar los siguientes proyectos específicos:

**Proyecto 1.1** Organizar un coloquio foráneo.

Realizar un coloquio con el objetivo de propiciar el debate entre la mayoría de nuestros investigadores en un entorno diferente y en el cual se expongan y discutan las distintas visiones del trabajo filosófico, el tipo de filosofía que nos interesa cultivar, el tipo de investigación al cual creemos que debemos responder, los compromisos que debemos asumir con las distintas comunidades filosóficas, con el país y con la universidad en la cual trabajamos.

Responsables: Dirección, Secretaría Académica.

**Proyecto 1.2** Propiciar ajustes al seminario de investigadores.

Para fomentar la unidad de nuestros investigadores será necesario invitar al seminario a profesores de otras universidades que propongan nuestros investigadores de mayor antigüedad, esto con el fin de responder equitativamente a los intereses de las distintas generaciones, incorporando tanto a investigadores jóvenes, como alentando la participación de los investigadores consolidados.

Responsables: Dirección, Secretaría Académica.

**Proyecto 1.3** Creación de una cátedra.

Para fomentar una mejor integración de las distintas generaciones y también una mayor proyección del trabajo que se realiza se plantea la creación de una cátedra que ocupen los investigadores del Instituto con larga experiencia profesional y que sean los jóvenes quienes se encarguen de comentar. Se llevaría a cabo con una serie de pláticas de colegas como Sergio Martínez, Nora Rabotnikof, Carlos Pereda o Mark Platts, en la cual ofrezcan una síntesis de las principales líneas de investigación que han desarrollado y que propicie la publicación de artículos sobre sus ideas.

Responsables: Dirección, Secretaría Académica.

**Proyecto 1.4** Crecimiento de la planta académica.

Derivado del Programa de Renovación de la Planta Académica existen en el Instituto dos plazas de investigador que podrán ser ocupadas en las áreas de ética y epistemología y una de técnico académico para el departamento de cómputo.

Para los próximos cuatro años tendremos aproximadamente nueve investigadores mayores de 70 años. Algunos de ellos podrán acogerse al Subprograma de Retiro Voluntario lo que permitirá la contratación de jóvenes investigadores y fortalecer un mayor número de áreas.

Responsables: Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa.

**Proyecto 1.5** Superación académica y promoción del personal técnico.

Las funciones académicas son apoyadas mediante tareas especializadas principalmente en las áreas de Biblioteca, Publicaciones y Cómputo. En el Instituto hay 18 técnicos académicos; cuatro cuentan con estudios de posgrado (uno es responsable del proyecto Husserl y tres están adscritos a la Biblioteca), de los 14

restantes: 9 son licenciados y 5 pasantes. Es necesario dar los primeros pasos para resolver la obtención de grados académicos, hay que ofrecer facilidades o motivar a que se aprovechen las que ya se tienen para que los técnicos se titulen o bien obtengan una maestría. También hay que trabajar con la Coordinación de Humanidades en el establecimiento de equivalencias de grados para ayudar a aquellos que no puedan desatender sus labores o no puedan recuperar sus estudios. Con estas acciones podríamos propiciar la promoción del personal técnico del Instituto.

Responsables: Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Coordinación de Biblioteca, Departamento de Cómputo, Departamento de Publicaciones.

Vinculación con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019.

Programa estratégico	Líneas de acción	Proyectos
<p>4. SUPERACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO</p> <p>Dirigido a la actualización, evaluación y reconocimiento del personal académico para preservar y acrecentar la calidad de la enseñanza y la generación de conocimientos.</p>	<p>4.1 Profesionalización y actualización del personal académico.</p> <p>4.5 Políticas de renovación y regularización de la planta académica</p>	<p>1. Promover la formación integral de los académicos.</p> <p>1. Continuar con el Programa de Renovación de la Planta Académica y el Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera.</p> <p>2. Atender las necesidades específicas para la renovación del personal dedicado a la investigación y a la docencia.</p>
<p>8. INVESTIGACIÓN</p> <p>Dirigido al fomento, apoyo y evaluación de la investigación para la generación de conocimientos de frontera y enfocados a atender los problemas nacionales y globales.</p>	<p>8.1 Liderazgo en investigación</p>	<p>1. Fortalecer la investigación científica, social y humanística que desarrolla la Universidad con el fin de atender temas emergentes y problemas prioritarios para el país.</p> <p>2. Elaborar un documento institucional que defina los campos prioritarios de investigación de la UNAM para la atención de problemas nacionales y globales.</p>

**PROGRAMA 2. Proyección del conocimiento filosófico.**

La investigación filosófica debe vincularse con las aulas en las que nuestros investigadores imparten clases, con la investigación interdisciplinaria, con la divulgación de los conocimientos y la internacionalización. Para lo ello será necesario realizar los siguientes proyectos específicos:

**Proyecto 2.1** Impartir asignaturas formativas en los posgrados en que el Instituto es corresponsable.

Con el propósito de continuar con la formación de recursos humanos se pretende impulsar la revisión de los planes de estudio de los dos programas de posgrado en que el Instituto es corresponsable (*Posgrado en Filosofía* y *Posgrado en Filosofía de la Ciencia*).

A nivel maestría, se deben ofrecer en los dos primeros semestres materias formativas en las áreas y enfoques que más se cultivan en el Instituto. Es necesario elaborar un plan de asignaturas diseñadas desde la perspectiva de los estudiantes.

En el Doctorado en Filosofía, se debe permitir que los subcomités de área manden dictaminar los proyectos de investigación de los aspirantes.

En el Posgrado en Filosofía de la Ciencia se deben abandonar las convocatorias de Maestría por grupos de campos de conocimiento. La propuesta es abrir una convocatoria anual en todas las áreas.

Responsables: Dirección, Secretaría Académica.

**Proyecto 2.2** Reforzar las relaciones con otras disciplinas.

Debido al creciente interés por temas de ciencia cognitiva es importante continuar las relaciones existentes con la Facultad de Psicología. Actualmente en el Instituto hay un seminario de ciencia cognitiva y al menos seis investigadores han trabajado en esta línea de investigación. Ambas entidades coinciden en este campo interdisciplinario de conocimiento y es importante fomentar y formalizar esa relación. En un primer momento se planea compartir información en cuanto a estudiantes, profesores e investigadores interesados en esta área, así como información relativa a los eventos que ambas entidades organizan en torno a sus diversas temáticas.

Responsables: Dirección, Secretaría Académica.

**Proyecto 2.3** Impulsar la creación de una Licenciatura en Filosofía en la futura Escuela Nacional de Estudios Superiores en Yucatán.

Desde hace varios años la UNAM tiene presencia en el sureste del país. No obstante, si se aprueba la creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores en Yucatán, se abren espacios propicios para la formación de recursos humanos; por tal motivo el Instituto buscará apoyar la creación de la Licenciatura en Filosofía en ENES Yucatán con el fin de formar filósofos útiles a la sociedad.

**Proyecto 2.4** Organizar el III Congreso de la Sociedad de Estudios Kantianos en Lengua Española (SEKLE).

Organizar el III Congreso de la Sociedad de Estudios Kantianos en Lengua Española, al cual se invitará a académicos de otras instituciones del país y del extranjero a dictar conferencias.

Responsables: Dirección, Secretaría Académica.

**Proyecto 2.5** Organizar el XXV Simposio Internacional de Filosofía.

Con motivo del 50 aniversario de la conversión del Centro de Estudios Filosóficos en Instituto de Investigaciones Filosóficas se planea organizar el XXV Simposio Internacional de Filosofía que sintetizará el trabajo realizado en los últimos años contando con la participación de invitados extranjeros y ex - posdoctorandos.

Responsables: Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa.

**Proyecto 2.6** Fomentar el trabajo de divulgación.

Debemos pugnar porque se reconozca el trabajo de divulgación en los programas de estímulos. Una de las principales formas de divulgación de los conocimientos generados en el Instituto son los libros, por ello debemos poner especial atención en impulsar la redacción de libros introductorios al campo de conocimiento en el cual nuestros académicos se especializan.

Responsables: Dirección, Secretaría Académica, Departamento de Publicaciones.

Vinculación con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019.

Programa estratégico	Líneas de acción	Proyectos
<p>2. PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO</p> <p>Dirigido a la creación y modificación de planes y programas de estudio con la finalidad de garantizar su calidad y pertinencia en función de las necesidades y retos de la sociedad.</p>	<p>2.1 Vigencia, pertinencia y articulación de los planes y programas de estudio</p>	<p>12. Agilizar los procesos de adecuación y actualización de los diferentes programas de posgrado.</p>
<p>4. SUPERACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO</p>	<p>4.4 Reconocimiento y evaluación integral de la trayectoria profesional</p>	<p>5. Establecer indicadores que valoren las actividades de divulgación, difusión, extensión, asesoría, tutoría y organización de eventos académicos, entre otras.</p>

<p>Dirigido a la actualización, evaluación y reconocimiento del personal académico para preservar y acrecentar la calidad de la enseñanza y la generación de conocimientos.</p>		
<p>8. INVESTIGACIÓN</p> <p>Dirigido al fomento, apoyo y evaluación de la investigación para la generación de conocimientos de frontera y enfocados a atender los problemas nacionales y globales.</p>	<p>8.1 Liderazgo en investigación</p> <p>8.2. Líneas de investigación</p>	<p>1. Fortalecer la investigación en las facultades y escuelas, abordando temáticas transversales del conocimiento.</p> <p>9. Difundir y promover los productos de la investigación que realiza la UNAM para el beneficio de la sociedad.</p>

**PROGRAMA 3. Adecuación de infraestructura.**

El objetivo del programa es continuar con el mantenimiento de las instalaciones, así como contemplar acciones que permitan mejorar y remozar diferentes áreas del edificio. Para ello será necesario realizar los siguientes proyectos específicos:

**Proyecto 3.1** Instalar un elevador.

Desde hace varios años se impone cada vez más la necesidad de construir un elevador en nuestras instalaciones para facilitar la movilidad de varios académicos y visitantes que tiene problemas de salud.

Responsables: Dirección, Secretaría Administrativa.

**Proyecto 3.2** Remodelar la librería.

Es indispensable modificar la librería “El cuarto piso” para darle mayor presencia a nuestras publicaciones y atraer público a nuestro Instituto y a sus actividades. El gasto que representa esta remodelación es poco en relación con el beneficio que obtendríamos, debido a que la venta de nuestras publicaciones en nuestra librería representa el mayor ingreso extraordinario que tenemos.

Responsables: Dirección, Secretaría Administrativa, Secretaría Técnica.

Vinculación con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019.

<b>Programa estratégico</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>Proyectos</b>
16. PRESUPUESTO E INFRAESTRUCTURA  Dirigido a la optimización de los recursos presupuestales y a la mejora de los servicios y de la infraestructura.	16.3 Mantenimiento y modernización de la infraestructura universitaria.	2. Procurar que todas las entidades académicas cuenten con espacios dignos, confortables y con el equipo necesario para que sus académicos realicen sus labores docentes, de investigación y de extensión universitaria de manera adecuada.  4. Remodelar los espacios de reunión de los profesores con mobiliario y equipo adecuado, que les permita realizar sus tareas en un ambiente académico y confortable.